

Santiago de Tolu, 01 de Marzo de 2019

COMUNICADO POBLACION AFILIADA A LA EPS-S COMFACOR

Reciban un Cordial Saludo;

En calidad de Secretario de Salud Municipal, les informo que es nuestro compromiso hacer un acompañamiento en la prestación de servicio a los usuarios, por ello se les informa que hemos venido realizando la vigilancia para que ningún usuario de la EPS **COMFACOR** se quede sin atención; este anuncio se realiza por nuestro despacho, luego de la decisión tomada por la Superintendencia de Salud mediante Resolución indicada **La Resolución 000299 del 31 de Enero de 2019**, la Superintendencia de Salud decide mediante este acto administrativo Revocar totalmente la autorización de funcionamiento al Programa de Salud de la Caja de Compensación Familiar de Córdoba COMFACOR.

Es importante aclarar los traslados serán automáticos, LA EPS **COMFACOR** los llevara a cabo a las EPS que operan en el Municipio y no se encuentran bajo medida de vigilancia especial por parte de la Supersalud que para este caso son: MUTUAL SER, NUEVA EPS S Y CAJACOPI.

Atención comunidad, si usted no está conforme con la EPS que le fue asignada, puede realizar pasados 3 meses contados a partir del momento de la afiliación a la EPS receptora. Usted podrá pasarse a la EPS que desee, siempre y cuando esta opere en su municipio, no tengan ninguna medida especial y se afilie al régimen al cual pertenece.

“Los usuarios no se van a quedar sin aseguramiento. Nosotros como secretaria de salud seremos garantes en todo el proceso para que esta población tenga continuidad en su atención.

SE SOLICITA A LOS USUARIOS QUE SI VEN VULNERADOS SUS DERECHOS EN COMFACOR O EN LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS, FAVOR COMUNICARNOS, YA QUE ESTA EPS.S DEBE RESPONDER POR LA POBLACIÓN AFILIADA HASTA EL 31 DE MARZO DE 2019

ASI MISMO PUEDE COMUNICARSE CON LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, AL TELÉFONO 01 8000 513 700 A NIVEL NACIONAL, LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA. O MEDIANTE LA PÁGINA WEB WWW.SUPERSALUD.GOV.CO

Cordialmente,


ALFREDO SOTOMAYOR GONZALEZ
Líder Oficina Salud